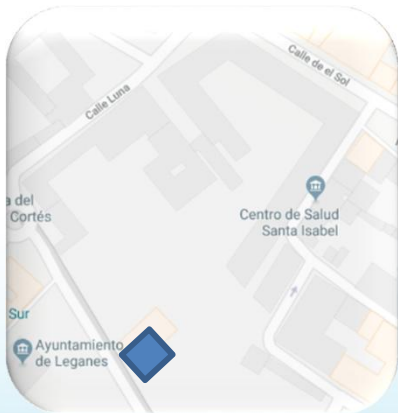


Centro de Salud Mental de Leganés



Pº de Colón, S/N
28911 LEGANES

TFNO: 91 586 65 30 FAX: 91 586 65 44

Teléfonos de interés

Hospital Severo Ochoa	91 481 80 00	Centro Ambulatorio de Tratamiento y Rehabilitación	91 586 64 88
Unidad de Rehabilitación I	91 586 65 25	Unidad de Rehabilitación II	91 586 65 25
Hospital de Día Adultos	91 586 64 74	Hospital Día Infanto-Juvenil	91 498 77 38



Documento aprobado por la Comisión Técnica de Coordinación de la Información del Instituto Psiquiátrico José Germain con fecha 8 de Junio de 2018



Instituto Psiquiátrico
Servicios de Salud Mental
José Germain

GUÍA INFORMATIVA Centro de Salud Mental De Leganés

Proceso de Atención Ambulatoria del Instituto Psiquiátrico SSM José Germain



Fotografía realizada y editada por nuestros Pacientes del Taller Audiovisual



BIENVENIDO AL CENTRO DE SALUD MENTAL

Estimado usuario:

El Centro de Salud Mental de Instituto Psiquiátrico José Germain proporciona atención ambulatoria integral a las personas con trastornos mentales en su territorio de referencia o personas de otros territorios de la Comunidad de Madrid que decidan ejercer su derecho a la libre elección de especialista.

El Centro organiza la atención ambulatoria en 2 programas principales: Programa de atención a la Infancia y Adolescencia, que atiende a las personas hasta los 17 años y el Programa de atención de Adultos, a partir de los 18 años.

Constituye el eje de la asistencia y de la coordinación de los recursos de Salud Mental, así como la coordinación con recursos sanitarios, sociales, sociosanitarios, educativos, etc.

Es un Centro de Atención Especializada, integrado en el conjunto de Servicios y Prestaciones de Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud.

La atención es realizada por equipos profesionales multidisciplinares, compuestos por Médicos Psiquiatras, Psicólogos Clínicos, Enfermeros, Trabajadores Sociales, Administrativos y Auxiliar de Información y Control.

Está acreditado como centro docente por lo que cuenta con profesionales en formación de la especialidad de psiquiatría (MIR), psicología clínica (PIR) y enfermeros especialistas en salud mental (EIR).

Para recibir atención en el Centro es necesario haber sido derivado por su médico de Atención Primaria, en algunos casos por otro médico especialista o tras haber recibido atención urgente en el hospital.

La atención se lleva a cabo mediante citas programadas en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

En las primeras citas el facultativo asignado llevará a cabo un proceso de evaluación diagnóstica de cada caso, valorando la conveniencia o no de tratamiento especializado.

En los casos que requieran atención especializada el facultativo elaborará un plan individualizado de intervención que puede incluir los siguientes componentes:

- Tratamiento farmacológico
- Tratamiento Psicoterapéutico individual
- Tratamiento Psicoterapéutico grupal

- Intervenciones de enfermería: Apoyo individual y grupal, psicoeducación, administración de la medicación
- Intervenciones de Trabajo social
- En algunos casos puede ser necesaria la derivación a recursos específicos de Salud Mental (Hospitalización, Hospital de Día, Programa Comunitario Intensivo...) con los que se mantiene una permanente coordinación.

ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y PERSISTENTE

El Centro de Salud Mental tiene dos programas específicos de atención integral a las personas con Trastorno Mental Grave y persistente denominados:

- Programa de Continuidad de Cuidados Infanto-Juvenil
- Programa de Continuidad de Cuidados de Adultos.

En estos dos Programas se asigna a cada paciente un Coordinador de Cuidados (profesional de Enfermería o Trabajo Social) que, junto al facultativo, elaboran un plan de atención integral para cada persona de este grupo de riesgo garantizando el tratamiento, rehabilitación, cuidados, soporte social y apoyo comunitario.

Estos dos programas facilitan el acceso a otros Servicios Especializados de Salud Mental y Recursos del Programa de Atención Social para personas con Trastorno Mental Grave garantizando la continuidad asistencial, la continuidad de cuidados y la coordinación de todas las intervenciones de cada Recurso con el objetivo de que cada persona reciba, para sus distintas necesidades, una atención de la máxima calidad.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Gestión de citas:

Si no puede acudir a su cita o desea cambiarla, puede hacerlo por siguientes medios:

- Llamando al teléfono del Centro: 91-5866530
- Escribiendo un mensaje a la siguiente dirección: citaciones.ipjg@salud.Madrid.org
- Acudiendo personalmente al mostrador de Admisión del Centro de Salud Mental

Trámites que puede realizar en el mostrador de Admisión del Centro de Salud Mental:

- Solicitud de cambio de especialista
- Solicitud de documentación clínica y ejercicio de sus derechos de rectificación cancelación y oposición
- Solicitud de otorgamiento de instrucciones previas
- Solicitud del servicio de teletraducción
- Solicitud de formulario para interponer una reclamación, sugerencia o agradecimiento
- Comunicar cualquier duda que pueda tener sobre su proceso.